

23 de abril de 2019

Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Av. Insurgentes Sur No. 1971, Torre Norte.

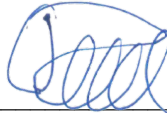
Colonia Guadalupe Inn,

C.P. 01020, Ciudad de México.

Asunto: Certificación del Secretario del Directorio relativa a la designación o ratificación del Auditor Externo.

Jorge Ramírez Gossler, en nombre y representación de **Molibdenos y Metales, S.A.** (la “**Sociedad**”) (BMV: **MOLYMET**), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, me permito adjuntar a esta carta, certificación suscrita por el Secretario del Directorio de la Sociedad, relativa al acuerdo por el cual la Junta Ordinaria de Accionistas de Molytmet aprobó la ratificación anual (designación) del despacho PricewaterhouseCoopers como auditor externo de la Sociedad para el periodo 2019.

Atentamente,



Jorge Ramírez Gossler

Apoderado

MOLIBDENOS Y METALES, S.A.

CERTIFICACIÓN

Miguel Ernesto Dunay Osses, en mi carácter de Secretario del Directorio de **Molibdenos y Metales, S.A.** (la “*Sociedad*”) (BMV: **MOLYMET**), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR que, mediante Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 23 de abril de 2019, se acordó la designación del despacho PricewaterhouseCoopers como auditor externo de la Sociedad para el periodo 2019.

La presente certificación se expide para todos los efectos legales a que haya lugar, en la Ciudad de Santiago de Chile, a los 23 días del mes de abril de 2019.



Miguel Ernesto Dunay Osses
Secretario del Directorio
MOLIBDENOS Y METALES, S.A.